FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A.C.

"PROGRAMA DE BECAS FUNAM-CFE"

I. DATOS DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE	Fundación UNAM A.C.	DOMICILIO	Pennsylvania 203, col. Nápoles Benito Juárez. Cp. 03810
ESTADO	Ciudad de México	FECHA	31 de mayo de 2017

II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Becas Fundación UNAM
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Fundación Universidad Nacional Autónoma de México A.C.
REGISTRO CLUNI	FUN93010809011 registro 23 de junio de 2005
OBJETIVO	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de una beca, con la finalidad de continuar con su proyecto educativo y mejorar sus posibilidades de inserción y desarrollo en el mercado laboral global.
JUSTIFICACIÓN	Ante la brecha de la deserción escolar y las exigencias del mundo globalizado, Fundación UNAM busca ampliar las oportunidades de alumnos de excelencia académica y escasos recursos, a través del otorgamiento de una beca, a fin de promover la formación y fortalecimiento de profesionistas de alto nivel.
TIPO DE PROYECTO	Educativo
MODALIDADES	1. BECAS DE MANUTENCIÓN: Objetivo • Proporcionar becas de manutención a alumnos de alto rendimiento académico y bajo ingreso familiar para que puedan continuar con sus estudios. Requisitos • Alumnos regulares, inscritos en el tercer semestre o segundo año a nivel Licenciatura, que cuenten con un promedio general mínimo de calificaciones de 9.0 o su equivalente. • Provenir de un hogar cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita. • Monto de la Beca • Hasta $1,000.00 mensuales 2. "PREMIO FUNDACIÓN UNAM-CFE DE ENERGÍA 2017" Objetivo: Promover y reconocer la investigación científica y desarrollo tecnológico en las materias del sector energía, Requisitos: • Alumnos y egresados de nivel licenciatura o posgrado en áreas de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías de la "UNAM". • Presentar el trabajo de tesis con el cual hayan obtenido el título profesional o grado a nivel licenciatura, maestría o doctorado en la

UNAM.

- Las investigaciones de las tesis habrán de referirse a tres temas relacionados con el sector energético.
- Las tesis podrán se dividirán en tres categorías: 1. Licenciatura, 1. Maestría y 1 de Doctorado.

El premio:

- Se otorgará un diploma de reconocimiento y se premiarán las tres mejores tesis en las tres categorías establecidas en estas Bases con base en el dictamen del Jurado.
- El Jurado estará integrado por autoridades de la Comisión Federal de Electricidad y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Monto de los premios:

Posición	Premio Tesis de Licenciatura	Premio Tesis de Maestría	Premio Tesis de Doctorado
1er. Lugar	$100,000.00	$150,000.00	$200,000.00
2do. Lugar	$50,000.00	$100,000.00	$150,000.00
3er. Lugar	$25,000.00	$50,000.00	$75,000.00

MODALIDAD DE EJECUCIÓN	Administración
PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	Ciclo escolar 2018 I Y II (Agosto-Diciembre 2017 y Enero-Julio 2018)
ASPECTOS TÉCNICOS	1. A través de las Direcciones Generales de Orientación y Atención Educativa, se realiza la convocatoria de las becas correspondientes, se selecciona a los alumnos que cumplan con el perfil y requisitos de acuerdo al tipo de beca. Así mismo se brinda orientación y supervisión de manera permanente a universitarios, a fin de que el programa de Becas cumpla con su objetivo. 2. Se realiza convocatoria general entre la comunidad universitaria para participar en el Premio CFE-FUNAM a través de medios electrónicos, Gaceta UNAM y a través de las Facultades e Institutos pertinentes. Se designará a Jurado integrado por especialistas de la UNAM y de la CFE, quienes designarán a los ganadores por categoría.
INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA Y FINANCIAMIENTO	1. Inversión del Programa de Becas 5 millones de pesos 2. Inversión total del Premio CFE-FUNAM 1 millón de pesos

	Inversión total para Programas FUNAM-CFE : 6 millones de pesos
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	Fundación UNAM / Dirección de Administración y Finanzas
BENEFICIOS ESPERADOS	• Reducir la deserción escolar por falta de recursos económicos • Estimular a los jóvenes a maximizar su rendimiento académico • Incrementar el número de jóvenes que concluyen exitosamente su carrera.
RECONOCIMIENTO PARA LA CFE.	• La denominación del Programa de Becas será *FUNAM-CFE.* • La Fundación UNAM reconocerá el apoyo otorgado por la CFE a través de todos los medios disponibles (página web, informes anuales, boletines de prensa, reuniones de consejo directivo, reuniones de asociados, etc.). • Las convocatorias para los Programas de Becas llevarán el nombre y logotipo de la CFE como principal donante.

LIC. MARÍA ARACELI RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA